

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Obras Publicas y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 6.016/2011

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-00227/2011 Matrícula: 64-32DYZ- Titular: Ad-du Moday Complementos SL Domicilio: PS Can Estella CL Galileo Co Postal: 08635 Municipio: Sant Esteve Sesrovires Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 10 de Septiembre de 2010 Vía: N432 Punto Kilométrico: 275,9 Hora: 11:48 Hechos: transporte de mercancías desde Córdoba hasta Zaragoza en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Transporta una maquina grabadora. con fecha 19-01-2007 pasa de servicio particular a servicio publico Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00719/2011 Matrícula: 35-86GST- Titular: Grupo Mabaexva Domicilio: Castilla y León Nº 4 Co Postal: 29200 Municipio: Antequera Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 7 de Octubre de 2010 Vía: A445 Punto Kilométrico: 22 Hora: 17:20 Hechos: transporte de mercancías desde Palma del Rio hasta el Higuieron sin llevar a bordo del vehículo arrendado el contrato de arrendamiento o copia del mismo. Presenta contrato de alquiler caducado de fecha 09-07-10. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01004/2011 Matrícula: 82-60CFH- Titular: Navarro Garrido, Juan Ramón Domicilio: C) SAN RAMON, Nº 9 - 26 Co Postal: 46970 Municipio: Alaquas Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 27 de Agosto de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 411 Hora: 03:45 Hechos: en el periodo consecutivo de 24 horas, que tiene su inicio a las 09:10 h. Del día 25 de agosto del 2010, aminorar, el conductor, el descanso diario a siete horas y veinte minutos (sobre 9). Descanso efectuado entre las 01:50 h. Y las 09:10 h. Del día 26 de agosto del 2010. Se le retira disco de fecha 25/08/2010. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-01205/2011 Matrícula: 69-93DJS- Titular: Fridal SL Domicilio: Fco Vidal Sureda 62 Co Postal: 07015 Municipio: Palma de Mallorca Provincia: Baleares Fecha de denuncia: 11 de Noviembre de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 08:37 Hechos: transporte de mercancías desde Palma de Mallorca hasta dos hermanas en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. Transporta cinco caballos del caegador que no guardan relación con el titular Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01219/2011 Matrícula: CO-009622-AH Titular: SAT 8943 Hermanos Becerra Domicilio: Polígono Industrial La Vaquera Nave 5 Co Postal: 14740 Municipio: Hornachuelos Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2010 Vía: A431 Punto Kilométrico: 5 Hora: 17:25 Hechos: inadecuado funcionamiento imputable al transportista del aparato de control de tiempos y descanso (no manipulación) consistente en el corte de la corriente del reloj con el vehículo parado, existiendo una di-

ferencia horaria de 6 horas menos, siendo imposible ver las actividades de descanso diario iniciando y finalizando. Se retiran discos de 17/11 y 18/11 a la misma hora. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01261/2011 Matrícula: 03-21BGW- Titular: Mena Escabias SL Domicilio: Ayala, 62 Co Postal: 23760 Municipio: Arjona Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 13 de Noviembre de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 368 Hora: 17:24 Hechos: transporte de mercancías desde Villa del Río hasta Pedro Abad careciendo del documento de control que debe acompañar a la mercancía del/de los siguiente/s datos obligatorios: no presenta el albarán de la carga transportada con los datos de la empresa transportista. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01270/2011 Matrícula: 19-79DYD- Titular: Martínez Jiménez Julián Domicilio: Los Olivos, 1 Co Postal: 13700 Municipio: Tomelloso Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 3 de Noviembre de 2010 Vía: A431 Punto Kilométrico: 53 Hora: 15:49 Hechos: transporte de mercancías desde Cazalla de la Sierra hasta Castellón de la Plana/Castellón de la Plana efectuando una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 03:00 horas de fecha 15/10/2010, y las 03:00 horas de fecha 16/10/2010 descanso realizado 07:00 horas, comprendidas entre las 20:00 horas de fecha 15/10/2010 y las 03:00 horas de fecha 16/10/2010 ello supone una minoración superior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. se recoge disco diagrama para su remisión a transportes Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-01278/2011 Matrícula: 39-53BBF- Titular: Mena Escabias, S.L. Domicilio: Ayala, 62 Co Postal: 23760 Municipio: Arjona Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 13 de Noviembre de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 364 Hora: 15:30 Hechos: el albarán de la carga carece de parte de los datos reglamentarios. faltan datos de la empresa transportista. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01279/2011 Matrícula: 92-21BTB- Titular: Mena Escabias, S.L. Domicilio: Ayala, 62 Co Postal: 23760 Municipio: Arjona Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 13 de Noviembre de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 368 Hora: 15:50 Hechos: presenta albarán de carga que carece de parte de los datos reglamentarios. no figura la empresa transportista. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01281/2011 Matrícula: 39-52BBF- Titular: Mena Escabias, S.L. Domicilio: Ayala, 62 Co Postal: 23760 Municipio: Arjona Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 13 de Noviembre de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 368 Hora: 17:20 Hechos: el albarán de la carga carece de parte de los datos reglamentarios. no figura la fecha de realización de transporte así como el peso. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01347/2011 Matrícula: CO-001845-AW Titular: Vida Corpas Pablo Domicilio: Av Ollerias 46, ESC. 4, 5º- 3 Co Postal: 14001 Municipio: Cordoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 30 de Noviembre de 2010 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 18 Hora: 17:00 Hechos: circular transportando desde Lucena hasta Puente Genil varios pales de paquetería. realizar transporte publico de mercancías en vehículo pesado careciendo de autorización Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01474/2011 Matrícula: CO-001845-AW Titular:

Pablo Vida Corpas Domicilio: Ollerias, 46 Co Postal: 14001 Municipio: Cordoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2011 Vía: A45 Punto Kilométrico: 0 Hora: 10:28 Hechos: transporte de mercancías desde córdoba hasta lucena en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. transporta paquetería Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Cordoba, lo que a su derecho convenga,

con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 14 de junio de 2011.- El Instructor, Antonio Gálvez Arjona.